

## AVISO DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

“Los datos personales recabados serán protegidos, incorporados y tratados en el **Sistema de Datos Personales de Reporte Ciudadano**, el cual tiene su fundamento en la **Ley Orgánica Municipal, artículo 169 fracciones V, VII, XVII y Manual de organización y procedimientos de la Contraloría Municipal, cuya finalidad es** Recabar las quejas, sugerencias y/o reconocimientos y verificar la calidad del servicio prestado en las diferentes dependencias y unidades administrativas del Ayuntamiento. Los que podrán ser transmitidos a las diferentes **dependencias y unidades administrativas del Ayuntamiento competentes para dar la atención en el caso de quejas sobre servicios y servidores públicos**, además de las transmisiones previstas en el artículo 10 y el CAPITULO IV DEL TITULO SEGUNDO de la Ley de Protección de Datos Personales en posesión de los Sujetos Obligados del Estado de Puebla. **Los datos marcados con asterisco (\*) son obligatorios \*Nombre, \*Domicilio, \*Teléfono y \*Correo Electrónico**, por lo que la negativa a otorgarlos **provocara que no se pueda informarle el seguimiento a su reporte**. Asimismo, se le informa que sus datos no podrán ser difundidos sin su consentimiento expreso, salvo las excepciones previstas en la ley. El responsable del Sistema de Datos Personales es la Contraloría Municipal y el Consejo de Honor y Justicia; a través del Contralor y Presidente del Consejo de Honor y Justicia, ubicado en Plaza de Armas # 1, Col. Centro. El titular de los datos o su representante legal podrán ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación u oposición al tratamiento de sus datos personales ante la unidad de Acceso de la Unidad Administrativa de Transparencia y Acceso a la información Plaza de Armas # 1, Col Centro.”

---